

# 2024 INFORME SOCIAL

## FUNDACIÓN FRUTALES LAS LAJAS



Karen Dahiana Ruiz Agudelo  
Trabajadora Social

*“Amamos lo que hacemos y la forma en que lo hacemos”*

[@fundacion\\_frutales\\_las\\_lajas](https://www.instagram.com/fundacion_frutales_las_lajas)  
[www.fundacionfrutaleslaslajas.org](http://www.fundacionfrutaleslaslajas.org)  
[trabajosocial@frutaleslaslajas.com](mailto:trabajosocial@frutaleslaslajas.com)  
3218031171

## **INTRODUCCIÓN**

El informe anual del programa Alimentando Sonrisas refleja un análisis detallado de las condiciones sociodemográficas y económicas de las comunidades beneficiarias en Zarzal, Valle del Cauca. Este documento busca exponer las problemáticas estructurales que enfrentan estas poblaciones, caracterizadas por altos niveles de pobreza, exclusión y vulnerabilidad, y presentar los logros alcanzados durante el año 2024 por la Fundación Frutales Las Lajas.

A lo largo del análisis, se evidencia cómo las desigualdades de género, la falta de acceso a educación y empleo formal, la precariedad habitacional y la segregación territorial afectan principalmente a mujeres, adultos mayores y otros grupos vulnerables, como personas con capacidades diversas y víctimas de violencia. Estos hallazgos no solo confirman la persistencia de brechas sociales y económicas, sino que también subrayan la urgencia de diseñar estrategias integrales que combinen asistencia inmediata con intervenciones sostenibles.

El documento incluye datos estadísticos obtenidos a partir de encuestas realizadas en 2024, complementados con un enfoque teórico basado en perspectivas de derechos humanos, equidad de género y desarrollo sostenible.

El documento incluye datos estadísticos obtenidos a partir de encuestas realizadas en 2024, complementados con un enfoque teórico basado en perspectivas de derechos humanos, equidad de género y desarrollo sostenible.

### **1.Objeto social**

La Fundación Frutales las Lajas tiene como objeto social contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades en situación de pobreza y pobreza extrema que se encuentran localizadas en la zona de influencia de la Compañía Frutales las Lajas S.A, promoviendo la formación de capital humano y generación de oportunidades que propician el desarrollo integral y la transformación social de los territorios.

### **2.Misión**

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades de influencia de su principal aportante Frutales Las Lajas S.A, promoviendo la formación de capital humano y generación de oportunidades que propician su desarrollo integral y la transformación social.

## 1. Visión

Seremos reconocidos por el desarrollo de modelos integrales y sostenibles que propenden por la equidad de las comunidades de influencia de su principal aportante Frutales Las Lajas S.A.

## 2. Logros del 2024

### 5.1 Ejecutados por Frutales Las Lajas

#### 5.1.1 Bienestar Social Empresarial

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a fomentar el bienestar socio-laboral de los colaboradores. Estas iniciativas, impulsadas por Frutales Las Lajas y respaldadas por la Fundación Frutales Las Lajas, requirieron una cuidadosa planificación previa para anticipar y mitigar posibles obstáculos en su desarrollo. A continuación, se destacan las principales actividades realizadas:

- **Día de la Mujer:** Se organizó una charla titulada "Alertas de Maltrato", liderada por la psicóloga experta Mary Luz Aponte. La actividad tuvo lugar en el casino, proporcionando un espacio cálido para la reflexión y el aprendizaje. Las asistentes también disfrutaron de un momento de convivencia y reflexión.



- **Día de la Madre:** En honor a las madres trabajadoras, se llevó a cabo un evento que destacó su doble rol como pilares en el ámbito familiar y laboral. El encuentro incluyó un compartir donde se reconoció su importante labor en el hogar, así como su desempeño y compromiso con la empresa.



- **Día del Padre:** Se realizó una charla titulada "Paternidades Responsables y Afectivas", en la que se resaltó la importancia de los padres como proveedores y cuidadores presentes en todos los aspectos de la vida familiar. La actividad también incluyó un espacio de reflexión y un compartir que promovió la reflexión y la participación activa de los asistentes.



- **Feria Empresarial:** A principios de diciembre, se llevó a cabo la segunda edición de la Feria Empresarial, en la que participaron 14 emprendimientos locales. Este evento fue bien recibido por la comunidad, ya que permitió a los emprendedores vender la mayoría de sus productos y establecer contactos comerciales valiosos. Además, como parte de la feria, se organizó un bingo para recaudar fondos destinados a la fundación. Esta actividad combinó

entretenimiento con un impacto positivo en los recursos de la organización, generando entusiasmo y participación entre los asistentes.

Estas acciones consolidaron el compromiso de Frutales Las Lajas y su fundación con el bienestar integral de su comunidad laboral y demostraron su capacidad para crear espacios de valor tanto para los empleados como para la comunidad en general.



## 5.1 Ejecutadas por la Fundación Frutales las Lajas 2024

### 5.2.1 Tejiendo Sueños

En colaboración con el psicólogo del hospital y el equipo social de la alcaldía, se llevó a cabo un evento preventivo centrado en los derechos de los niños y niñas, así como en la prevención del abuso. Durante esta actividad, se contó con la participación de una animadora que alegró la tarde de los pequeños. Además, se entregaron 125 pares de zapatos a niños de escasos recursos, marcando un impacto positivo en sus vidas.



## 5.2.1 Programa Alimentando Sonrisas

**Entrega de Kit alimentarios:** en el 2024 se entregaron 3904 kits alimentarios, marcando un compromiso continuo con la reducción de la inseguridad alimentaria en la región.



Se observó una notable disminución en las entregas durante los meses de julio y agosto debido a dificultades logísticas relacionadas con el transporte, particularmente con la camioneta utilizada para la distribución. Este desafío subraya la importancia de fortalecer la capacidad operativa para evitar interrupciones similares en el futuro.



En términos generales, la gráfica demuestra un esfuerzo sostenido en la entrega de kits alimentarios, con una notable recuperación en los meses posteriores a las dificultades logísticas. Esto evidencia la resiliencia del programa y su capacidad para adaptarse a los desafíos operativos.

- **Actualización de datos:** Durante un periodo de cuatro meses, se realizaron encuestas para actualizar la información de los beneficiarios. Este proceso implicó entre cinco y ocho jornadas mensuales en horario matutino, alcanzando más de 400 encuestas.

- **Nuevos beneficiarios:** Se incorporaron nuevos beneficiarios al programa mientras que otros fueron retirados por distintos motivos, como haber manifestado que ya no necesitaban el apoyo, inconsistencias en las respuestas de las encuestas o mudanzas fuera del municipio.
- **Grupos de comunicación:** Se actualizaron los grupos de WhatsApp para mejorar la coordinación y el flujo de información.



- **Redes sociales:** Se crearon nuevos diseños para la página de Instagram con el objetivo de fortalecer la visibilidad del programa.
- **Formatos de seguimiento:** Se optimizaron los formatos de seguimiento y control del programa, garantizando una gestión más eficiente.
- **Empaque de kits alimentarios:** Se introdujeron mejoras en la forma de empacar los kits alimentarios, facilitando su distribución.

## 5.2.1 Investigación: Impacto Social de la Implementación de Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 2021-2024

Se realizó una investigación que evaluó el impacto social de las prácticas de RSE implementadas por Frutales Las Lajas S.A. en Zarzal, Valle del Cauca. El estudio destacó iniciativas como el programa "Alimentando Sonrisas", que contribuyó significativamente a la reducción de la inseguridad alimentaria en la región. La percepción de los beneficiarios fue analizada mediante encuestas y revisión documental, ofreciendo recomendaciones para fortalecer la sostenibilidad e impacto de las iniciativas. La investigación utilizó una metodología mixta, combinando enfoques cuantitativos y cualitativos.

### 5.2.1 Diseño de Rutas de Acción

Se estructuraron las siguientes rutas de acción para orientar los programas e iniciativas:

- F-GS-09 RUTA 1: Programa Alimentando Sonrisas
- F-GS-09 RUTA 2: Tejiendo Sueños
- F-GS-09 RUTA 3: Bienestar Laboral
- F-GS-09 RUTA 4: Salud al Barrio
- F-GS-09 RUTA 5: Feria

- F-GS-09 RUTA 7: Formación
- F-GS-09 RUTA 8: Habilidades Sociales

### 5.2.1 Alianzas

- **Fundación Caicedo González:** A principios de 2024, se inició la articulación con esta fundación para desarrollar un proyecto de huertas caseras en la vereda El Alizal. Sin embargo, debido a dificultades internas de la fundación, el proceso fue interrumpido y retomado en octubre. Se espera continuar con esta iniciativa en 2025.
- **Hospital San Rafael:** Se radicó una solicitud para organizar la agenda de trabajo 2025 con los beneficiarios del programa "Alimentando Sonrisas" bajo la iniciativa "Salud al Barrio". El hospital mostró interés y se planea concretar los detalles con el ingeniero de calidad.

### 5.2.1 Página Web

Se llevó a cabo un estudio para mejorar la página web de la fundación, reconociéndola como un medio clave para comunicar su labor y generar confianza entre aliados potenciales, empresas y el Gobierno Nacional. En el documento de planeación se incluyeron:

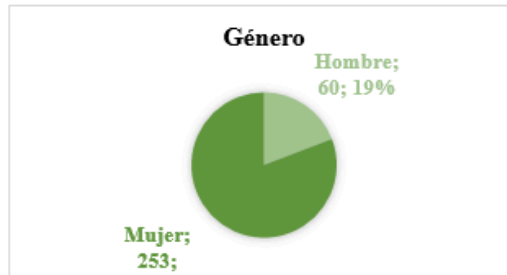
- Una síntesis de la trayectoria de la fundación.
- El plan estratégico.
- Diseño y publicación de informes anuales desde 2021 hasta 2024.
- Mapas de grupos de interés e impacto social.
- Rutas de acción para cada programa e iniciativa.
- La información también se preparó para incluir un informe de investigación sobre el impacto social de las prácticas de RSE entre 2021 y 2024.

## 1. Análisis de la encuesta - Programa Alimentando Sonrisas 2024

### 6.1 Sociodemográfica

El presente apartado tiene como objetivo analizar las principales variables sociodemográficas de la población beneficiaria del programa Alimentando Sonrisas. Dicho análisis permitirá identificar condiciones estructurales y problemáticas específicas que afectan a las personas en situación de vulnerabilidad que participan en este programa. Las variables consideradas son género, edad, estado civil y condición de discapacidad.

**Gráfico 1: Género**



*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).*

De acuerdo con el gráfico 1, se observa que el 81% de los beneficiarios del programa son mujeres, mientras que los hombres representan solo el 19%. Este hallazgo cobra mayor relevancia al cruzarse con los datos del gráfico 3, que evidencia que la mayoría de estas mujeres son solteras y cumplen el rol de cabezas de familia.

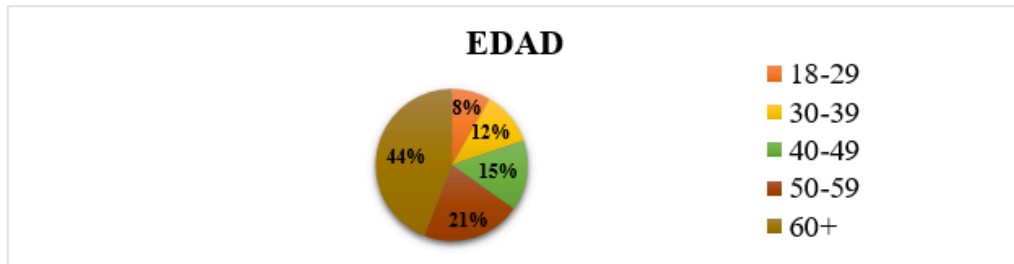
El predominio femenino dentro del programa no es casual. Estudios previos han señalado que las mujeres en situación de vulnerabilidad enfrentan una doble carga, tanto en el ámbito doméstico como en el laboral, muchas veces sin el reconocimiento social o económico adecuado (OIT, 2022). Esta dinámica perpetúa un ciclo de desigualdad de género que debe ser considerado en la formulación de políticas sociales.

El hecho de que el 81% de los beneficiarios sean mujeres refleja no solo la feminización de la pobreza, sino también la desigualdad estructural que asigna a las mujeres roles tradicionales de cuidado, muchas veces sin las condiciones mínimas de sostenibilidad. Además, la baja representación masculina, mayoritariamente de adultos mayores, pone de aliviar la exclusión social que enfrentan las personas mayores en contextos de pobreza.

La intersección de estas variables expone la necesidad de programas que no solo aborden el acceso a recursos básicos, como alimentos, sino que también promuevan la equidad de género y brinden soluciones integrales para los grupos más afectados. Un enfoque basado en derechos humanos podría ser clave para garantizar la inclusión efectiva y sostenibilidad de las intervenciones.

Por otro lado, el análisis de la población masculina beneficiaria del programa muestra que la mayoría son adultos mayores, quienes usualmente viven solos. Este segmento enfrenta un conjunto particular de desafíos, incluyendo la falta de redes de apoyo y un acceso limitado a recursos económicos, situaciones que los colocan en una posición de alta vulnerabilidad (CEPAL, 2021).

**Gráfico 2: Edad**



*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).*

El análisis del gráfico 2 evidencia que el mayor porcentaje de beneficiarios corresponde a adultos mayores, con un 44% que tiene 60 años o más. Este grupo representa una prioridad significativa dentro del programa, dada su vulnerabilidad económica y social. A este porcentaje se suma el 21% correspondiente a personas de entre 50 y 59 años, lo que implica que más de la mitad de los beneficiarios (65%) se encuentran en etapas avanzadas de la vida. Este dato es coherente con estudios que indican que las personas mayores en América Latina enfrentan mayores niveles de pobreza debido a la deficiencia de sistemas de pensiones, lo que los obliga a depender de apoyos externos o redes comunitarias para satisfacer necesidades básicas (CEPAL, 2021).

Por otro lado, el grupo etario de 40 a 49 años representa un 15% de los beneficiarios. Este segmento está compuesto, en su mayoría, por personas que trabajan de manera informal y cuyo ingreso no alcanza para cubrir los gastos mínimos. Este fenómeno subraya la precariedad laboral y la insuficiencia de las economías informales en garantizar condiciones de vida dignas.

Finalmente, las personas de entre 18 y 39 años constituyen el 20% de los beneficiarios. Este grupo está conformado principalmente por madres jóvenes cabeza de familia y personas con capacidades diversas o con familiares dependientes en estas condiciones. Estas características hacen de este grupo un sector con necesidades multifacéticas que requieren un enfoque integral para su atención.

**Gráfico 3: Estado Civil**



*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).*

Según los datos proporcionados, el 58% de los hombres beneficiarios se identifica como soltero, mientras que el 52% de las mujeres encuestadas se encuentra en la misma condición. Este predominio de personas solteras es indicativo de estructuras familiares fragmentadas o alternativas, donde las responsabilidades recaen mayoritariamente en los individuos.

Por otro lado, el 30% de las familias beneficiarias viven en unión libre, una estructura común en contextos de vulnerabilidad, ya que estudios han señalado que la formalización del matrimonio tiende a estar asociada con mayores niveles de estabilidad económica (CEPAL, 2021). Solo el 5% de los beneficiarios corresponde a matrimonios formales, lo que refuerza esta promoción.

Un aspecto relevante es el 11% de beneficiarios que viven solos debido a la viudez, una situación que afecta principalmente a los adultos mayores. La soledad y la falta de redes de apoyo son factores críticos que incrementan el riesgo de exclusión social, especialmente entre los adultos mayores, quienes a menudo enfrentan barreras emocionales y económicas.

*Gráfico 4: Capacidades Diversas*



*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).*

El término capacidades diversas se utiliza como una alternativa al término discapacidad para resaltar un enfoque más inclusivo y positivo hacia las personas con condiciones funcionales diferentes. Este cambio en la terminología busca evitar el énfasis en las limitaciones de las personas y, en su lugar, destacar sus habilidades, fortalezas y potencialidades, reconociendo la diversidad inherente a la experiencia humana.

Entendido esto, dentro de los datos obtenidos, se evidencia que el 61% de los beneficiarios cuenta con capacidades diversas. Este porcentaje es significativo, ya que refleja que más de la mitad de la población atendida enfrenta barreras específicas en su interacción con el entorno, muchas de las cuales son producto de la falta de accesibilidad y adecuaciones sociales.

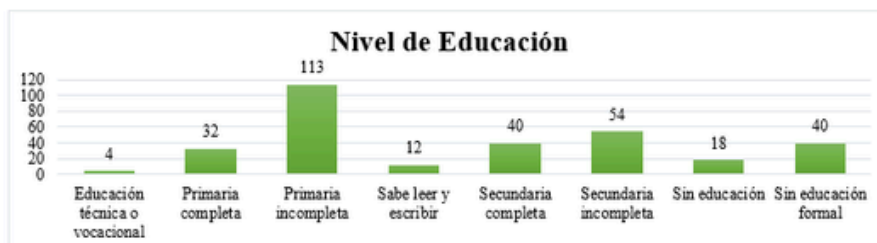
El alto porcentaje de beneficiarios con capacidades diversas reafirma la importancia de adoptar un enfoque de derechos humanos en los programas sociales. De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), los Estados y las instituciones deben garantizar la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la participación plena de estas personas en todos los ámbitos de la vida.

### 6.1 Educación y Ocupación

El nivel educativo y la ocupación de los beneficiarios son variables clave para comprender las dinámicas socioeconómicas que influyen en sus condiciones de vida. Estas dimensiones permiten analizar no solo el acceso a oportunidades educativas, sino también la calidad y estabilidad de los empleos que desempeñan, factores que determinan en gran medida la vulnerabilidad social.

En contextos de exclusión, el nivel educativo limitado suele estar directamente relacionado con la precariedad laboral y la informalidad. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), las poblaciones con menor nivel educativo enfrentan mayores tasas de desempleo y condiciones laborales desfavorables

Gráfico 5: Nivel educativo alcanzado



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).

El nivel educativo de los beneficiarios refleja una realidad preocupante en términos de acceso y permanencia en el sistema educativo. Un 36% de los beneficiarios no completó la educación primaria, mientras que el 17% no finalizó el bachillerato, lo que indica una deserción educativa significativa desde las etapas más tempranas. Además, un 19% de la población beneficiaria no ha tenido acceso a estudios formales, lo cual resalta las limitaciones de los sistemas educativos en contextos vulnerables. Estos datos sugieren que la falta de acceso y permanencia en la educación básica y secundaria se constituye en uno de los principales obstáculos para el desarrollo de los individuos en la población beneficiaria.

Un 4% de los beneficiarios sabe leer y escribir de manera básica, aunque no haya recibido formación formal, lo que refleja un nivel de alfabetización rudimentario. Solo el 13% de los beneficiarios completaron el bachillerato, y tan solo el 1% ha accedido a formación técnica vocacional, una cifra alarmantemente baja, especialmente cuando se considera que la educación técnica y profesional es uno de los principales mecanismos para mejorar las perspectivas laborales y económicos en contextos de pobreza (Bruns, Filmer & Patrinos, 2011).

En cuanto al impacto social de esta falta de acceso a la educación, estudios previos han demostrado que la deserción escolar y la baja escolaridad están directamente relacionadas con la perpetuación de la pobreza, ya que limita las oportunidades laborales formales y aumenta la vulnerabilidad de los individuos.

En el mercado laboral (Becker, 1993), en este contexto, la educación se configura como un derecho fundamental, cuya ausencia profundiza las desigualdades sociales y económicas, limitando las oportunidades de los beneficiarios para acceder a trabajos bien remunerados y a una vida digna.

En este sentido, el análisis de la ocupación de los beneficiarios del programa también refleja una clara desigualdad en cuanto a las oportunidades laborales. El gráfico inicial muestra que la mayoría de los beneficiarios son mujeres, lo cual está estrechamente relacionado con los roles tradicionales de género que asignan a las mujeres la responsabilidad principal de los cuidados del hogar. En este sentido, un 53% de las mujeres beneficiarias se identifican como ama de casa, pero también señalan que trabajan en lo que pueden para contribuir al sustento familiar. En su mayoría, estas mujeres se desempeñan en trabajos informales, tales como cocineras o cuidadoras en casas ajenas, lo que pone de manifiesto la doble carga que enfrentan, ya que se encargan del trabajo no remunerado del hogar y, además, asumen roles laborales informales, que, en muchos casos, carecen de seguridad social y beneficios laborales (Esping-Andersen, 2002).

**Gráfico 6: Ocupación**



*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).*

En términos generales, un 30% de la población beneficiaria está empleada en el sector informal, ocupando cargos como recicladores, manicuristas, moto-taxistas, trabajadores en la construcción, cocineros, empleados en almacenes o en tareas domésticas. Estos trabajos no solo son precarios, sino que, en muchos casos, no superan el salario mínimo y carecen de los beneficios básicos de seguridad social. La economía informal, aunque fundamental para la subsistencia de muchas familias, perpetúa un ciclo de pobreza, pues los trabajadores informales no gozan de estabilidad laboral, acceden a prestaciones de salud ni jubilación (Loayza, 2018).

Aunque podría pensarse que el panorama más grave corresponde al empleo informal mal remunerado, los datos muestran que la tasa de desempleo es también alarmante, con un 14% de los beneficiarios sin empleo. Además, solo el 1% de los beneficiarios está estudiando, lo que limita aún más sus perspectivas de mejorar sus condiciones laborales. Solo un 2% se considera "independiente", un término que, para muchos de los beneficiarios, se refiere a actividades como la venta ambulante de frutas y verduras, el trabajo en un taller de reparación de llantas o la venta de productos de revistas. Sin embargo, esta noción de "independencia" está lejos de representar una situación económica estable; muchos de estos trabajadores no logran generar ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas, como el alimento, y mucho menos para acceder a la seguridad social. De hecho, la "independencia" que mencionan los beneficiarios parece más una necesidad económica que una verdadera capacidad de emprender y gestionar un negocio que garantice una vida digna. Esto podría reflejar un desconocimiento o una interpretación errónea del concepto de "independencia económica" (González, 2017).

### **6.1 Población y Territorio**

Este apartado aborda las características principales del territorio y la población beneficiaria del programa, el análisis incluye las condiciones geográficas y sociales del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, así como la distribución y perfil de los beneficiarios en zonas rurales y urbanas.

Zarzal es un municipio del Valle del Cauca que enfrenta diversas problemáticas sociales y de seguridad. Entre ellas, destaca un alto índice de desempleo y una marcada segregación espacial, donde las poblaciones más vulnerables se concentran en sectores periféricos. Estas áreas presentan condiciones de marginalidad, bajos niveles de acceso a servicios básicos y conectividad limitada con el resto del municipio, lo que dificulta el acceso a oportunidades laborales y educativas (DANE, 2020).

En la zona rural, el programa beneficia principalmente a los habitantes de la vereda El Alizal, que también centraliza población proveniente de veredas cercanas como Guasimal. Asimismo, el corregimiento de Limones y veredas aledañas como El Convenio concentran una proporción significativa de beneficiarios.

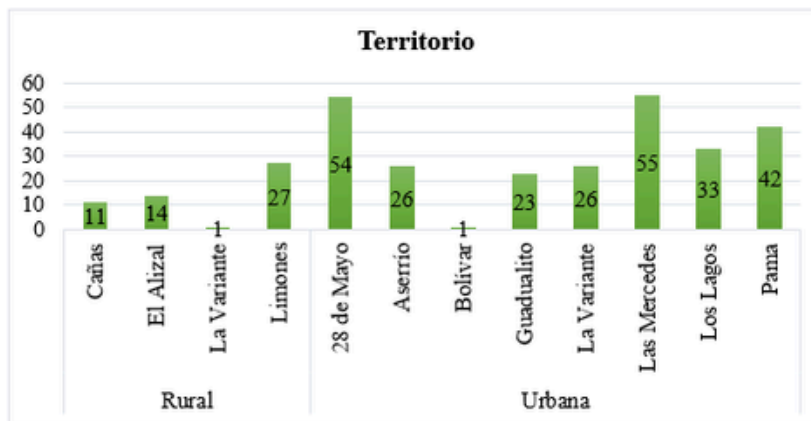
La población rural beneficiaria se caracteriza por una alta presencia de adultos mayores, quienes representan el 13% del total y en su mayoría viven solos o acompañados de un hijo. Este perfil refleja las dinámicas de envejecimiento y el éxodo rural de la población joven, lo que genera un aislamiento progresivo de los adultos mayores, con implicaciones directas en su bienestar y calidad de vida (CEPAL, 2022).

En la zona urbana, el programa identifica tres asentamientos informales conocidos localmente como "invasiones". Estos asentamientos están ubicados en los extremos del municipio, incluyendo uno en el sector conocido como Cañas, cercano a una vía nacional, lo que exponen a la población a riesgos relacionados con el tráfico vehicular y el acceso limitado a infraestructura básica. En total, el 53% de los beneficiarios urbanos residen en estos asentamientos informales.

El 34% restante de los beneficiarios urbanos proviene de barrios priorizados durante la pandemia. Aunque estos barrios no están en el centro del municipio, tampoco se consideran parte de la periferia extrema, lo que les brinda una ventaja relativa en términos de acceso a infraestructura y servicios básicos. Sin embargo, estas áreas también presentan desafíos significativos, como hacinamiento, precariedad laboral y deficiencias en las condiciones de vivienda, agravadas por la crisis sanitaria y económica reciente (PNUD, 2021).

El análisis del tipo de población beneficiaria revela datos significativos sobre las características de los participantes en el programa, enfatizando las múltiples condiciones de vulnerabilidad que enfrentan. Es importante destacar que, en este caso, los porcentajes no se miden sobre una base de 100 debido a que algunos beneficiarios pertenecen a más de una categoría, como adultos mayores que también son víctimas del conflicto armado.

**Gráfico 7: Territorio**



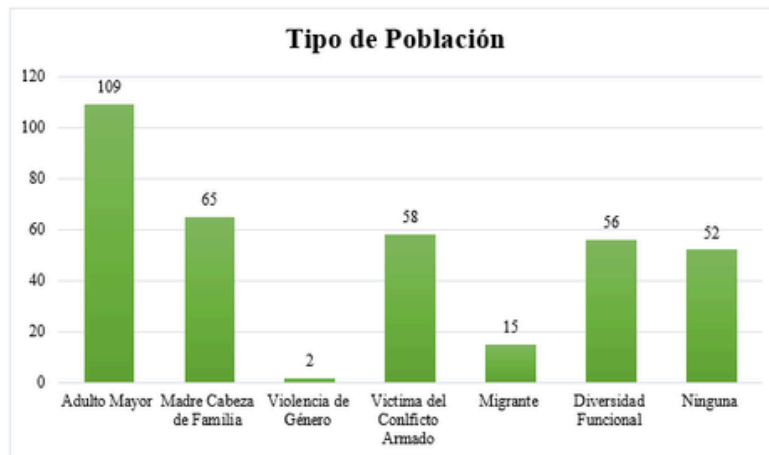
*Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).*

El grupo mayoritario corresponde a los adultos mayores, que representan el 34% de los beneficiarios, un porcentaje considerable que confirma su condición de población prioritaria en el programa. El 21% de los beneficiarios son madres cabezas de familia, lo que coincide con las observaciones previas sobre la feminización de la pobreza.

El 19% de las personas identificadas son víctimas de violencia, lo que incluye a quienes han sufrido desplazamiento forzado, violencia intrafamiliar o violencia de género. Es alarmante que una proporción significativa de estas personas no haya recibido el apoyo del gobierno, a pesar de haber presentado denuncias. Esto evidencia una desconexión entre las políticas públicas y las necesidades reales de las comunidades afectadas por la violencia, destacando la importancia de fortalecer los mecanismos de atención y reparación integral.

Aunque los migrantes representan un 5% del total, su inclusión en el programa refleja el reconocimiento de las dificultades particulares que enfrentan, especialmente los provenientes de Venezuela, quienes a menudo experimentan discriminación, exclusión y acceso limitado a servicios básicos en su lugar de acogida (ACNUR, 2023).

Gráfico 8: Tipo de Población



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).

Por otro lado, el 18% de los beneficiarios tiene diversas capacidades, una cifra significativa que subraya la necesidad de garantizar accesibilidad y adaptaciones específicas en las estrategias del programa. Según estudios, las personas con discapacidades enfrentan tasas más altas de pobreza debido a barreras físicas, sociales y económicas (Díaz et al., 2021).

Un 17% de los beneficiarios no se consideran dentro de ningún tipo de población prioritaria. Esto puede deberse a la falta de identificación con las categorías existentes o al desconocimiento de su situación de vulnerabilidad.

## 6.1 Familia y Economía

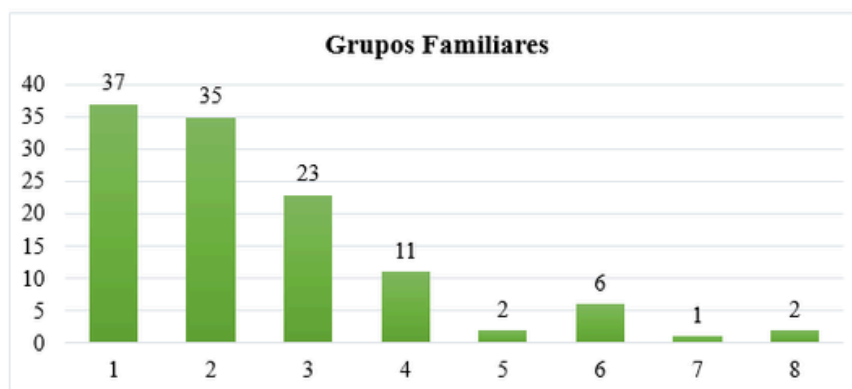
En el marco del programa Alimentando Sonrisas, la composición familiar y la economía de los beneficiarios reflejan dinámicas asociadas a la vulnerabilidad social, las cuales inciden directamente en su calidad de vida y acceso a oportunidades. Este apartado examina las características familiares predominantes y su relación con las condiciones económicas, ofreciendo un análisis integral basado en los datos recopilados.

La composición familiar de los beneficiarios presenta una predominancia de familias monoparentales o compuestas, lo cual está alineado con las estadísticas observadas en el gráfico 3 sobre estado civil y el gráfico 8 que destaca el porcentaje significativo de mujeres madres cabeza de familia. Este panorama evidencia cómo las dinámicas familiares en contextos vulnerables están influenciadas por factores como la fragmentación familiar, la feminización de la pobreza y la falta de acceso a redes de apoyo (CEPAL, 2022).

El análisis detallado de los datos permite observar que:

- **Beneficiarios que viven solos (12%):** Este grupo está compuesto mayoritariamente por adultos mayores y adultos entre los 40 y 59 años. Su condición de aislamiento puede estar relacionada con factores como el abandono familiar, viudez o migración de sus familiares cercanos, lo que los convierte en un grupo especialmente vulnerable (Fajardo & López, 2021).
- **Familias de dos integrantes (11%):** Generalmente se trata de madres o padres que conviven con un hijo. Estas dinámicas suelen estar vinculadas a hogares encabezados por mujeres, que enfrentan mayores barreras para acceder a trabajos formales y condiciones económicas estables.
- **Familias de tres integrantes (7%):** En su mayoría, estas son familias monoparentales o nucleares. Sin embargo, la proporción de tres integrantes puede incluir situaciones de inestabilidad económica, donde los ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades básicas del hogar.
- **Familias de cuatro o más integrantes (7%):** Estas familias suelen ser extensas o compuestas, lo que implica convivencias intergeneracionales y, en muchos casos, hacinamiento. Este tipo de estructura es común en contextos de pobreza, donde los recursos son compartidos entre múltiples miembros, limitando las posibilidades de mejora económica (PNUD, 2021).

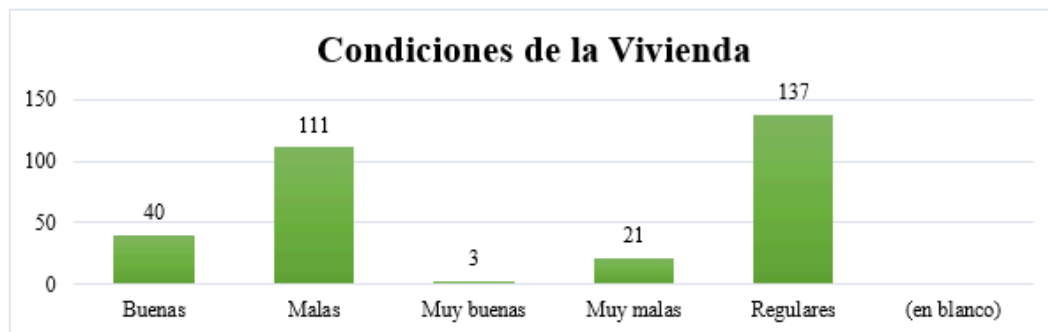
Gráfico 9: Grupos Familiares



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).

El análisis de las condiciones de vivienda, refleja una realidad que está estrechamente vinculada con la precariedad socioeconómica y territorial de la población estudiada. Según los datos presentados en el gráfico 10, el 79% de las viviendas se encuentra en un estado malo o regular, mientras que un alarmante 7% está en condiciones muy malas. Solo un 13% de los hogares evaluados presenta un estado de vivienda adecuado, lo que expone la fragilidad del hábitat en el que viven estos beneficiarios.

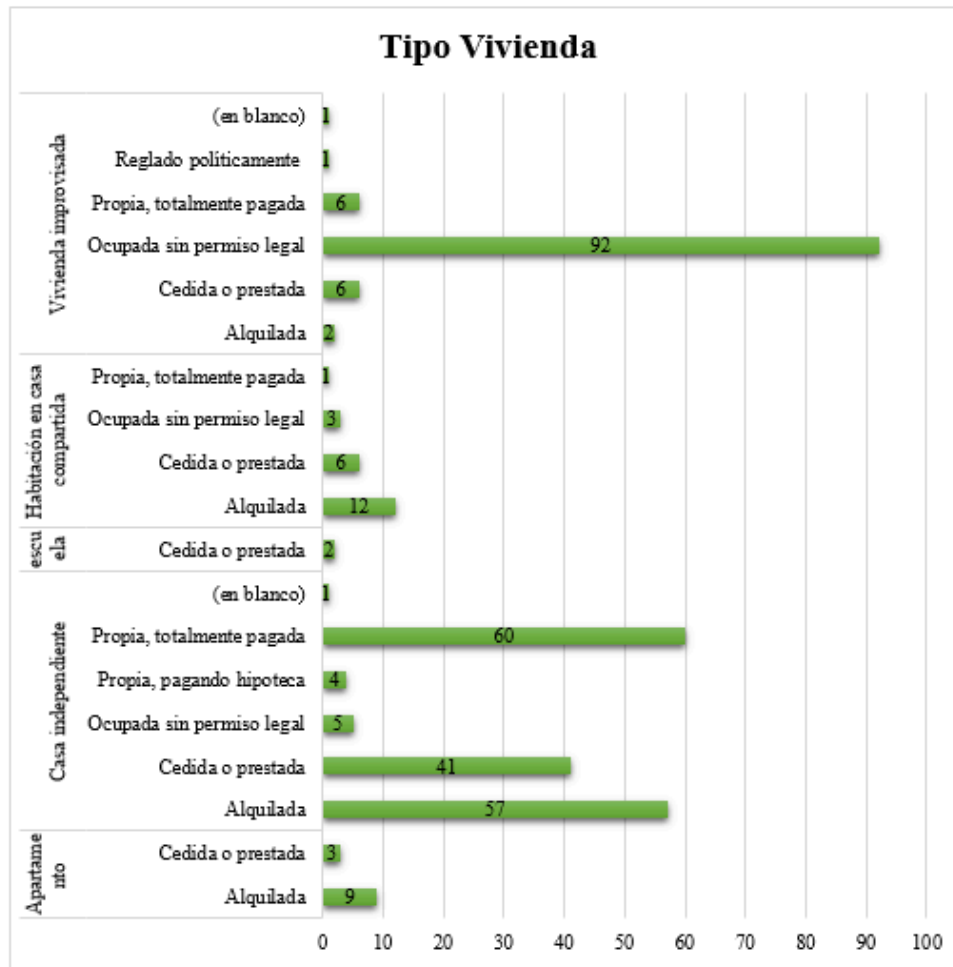
**Gráfico 10: Condiciones de Vivienda**



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).

Esta situación es coherente con los hallazgos previos en el análisis territorial, donde la mayoría de la población reside en asentamientos informales ubicados en la periferia del municipio de Zarzal, Valle del Cauca. Las viviendas en estas zonas carecen de infraestructura básica adecuada, lo que perpetúa las condiciones de vulnerabilidad social. Según Durán et al. (2022), las áreas periféricas en Colombia enfrentan mayores desafíos en términos de acceso a servicios públicos, seguridad habitacional y posibilidades de desarrollo económico.

**Gráfico 11: Tipo de Vivienda**



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).

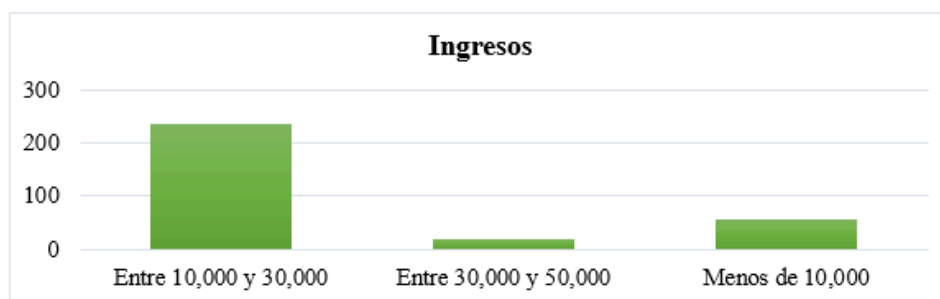
Al analizar la tipología de las viviendas:

- **Viviendas improvisadas y ocupadas sin permiso legal (31%):** Este grupo corresponde a habitantes de asentamientos informales que enfrentan inseguridad jurídica, ausencia de servicios públicos y materiales de construcción deficientes. Estas condiciones no solo comprometen la calidad de vida, sino que también limitan el acceso a derechos básicos como la salud y la educación (ONU-Hábitat, 2023).
- **Viviendas cedidas o prestadas (19%):** En su mayoría, estas son viviendas heredadas o prestadas, las cuales presentan un deterioro significativo debido a la falta de inversión en mantenimiento. La inexistencia de una titularidad clara desincentiva las mejoras estructurales, perpetuando las condiciones precarias de habitabilidad.

- **Viviendas en alquiler (26%):** Los hogares en alquiler, aunque representan una opción más estable, suelen estar ubicados en sectores con infraestructura deficiente y altos costos relativos en comparación con los ingresos de los beneficiarios. Esto incrementa la carga económica sobre las familias de menores recursos.
- **Viviendas propias (21%):** Este porcentaje incluye viviendas que, aunque pertenecen legalmente a los beneficiarios, presentan limitaciones significativas en cuanto a calidad estructural y acceso a servicios básicos, evidenciando que la propiedad no siempre garantiza un hábitat digno (Ramírez & Gómez, 2021).

Ahora bien, el análisis de los ingresos diarios de los beneficiarios revela una situación económica profundamente preocupante. La mayoría de la población beneficiaria, el 75%, tiene ingresos que oscilan entre los 10.000 y 30.000 pesos colombianos, lo cual resulta insuficiente para cubrir incluso las necesidades básicas, considerando que el costo de vida promedio diario en Colombia supera esta cifra en varios aspectos esenciales como alimentación, transporte y vivienda (DANE, 2024).

**Gráfico 12: Ingresos**



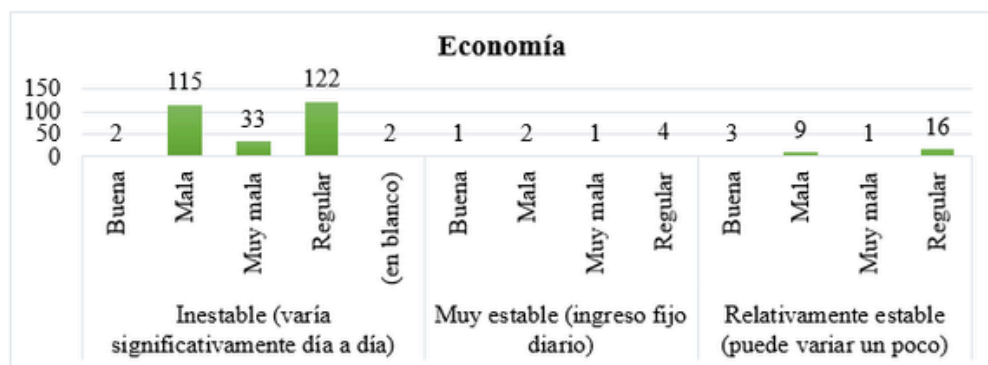
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).

Además, un 18% de los beneficiarios percibe ingresos menores a 10.000 pesos diarios, situándose en una condición de extrema pobreza. Según el Banco Mundial (2022), este nivel de ingresos dificulta el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y una dieta adecuada. Este segmento representa una población particularmente vulnerable a crisis económicas, sanitarias o alimentarias.

Por otro lado, únicamente un 7% de los beneficiarios logra obtener ingresos entre 30.000 y 50.000 pesos diarios, una cifra que, aunque relativamente mejor, sigue estando por debajo de lo que se consideraría suficiente para alcanzar una calidad de vida digna en el contexto colombiano. Esto pone en evidencia que incluso los beneficiarios con ingresos superiores enfrentan dificultades para ahorrar o invertir en educación, salud o mejoras en sus condiciones de vivienda.

Dado que una gran proporción de los beneficiarios son mujeres, muchas de ellas cabezas de hogar, esta realidad económica subraya la carga desproporcionada que enfrentan. Las mujeres en situaciones de pobreza tienden a realizar trabajos no remunerados adicionales, limitando sus oportunidades para participar en empleos mejores remunerados o formales (OIT, 2022).

*Gráfico 13: Economía*



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta del programa Alimentando Sonrisas (2024).

El análisis de la percepción económica de los beneficiarios refuerza los hallazgos anteriores sobre las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de esta población. Según los datos, el 47% de los beneficiarios califican su situación económica como "mala" o "muy mala," mientras que un 39% la consideran "regular," lo que indica que una gran mayoría enfrenta dificultades económicas significativas. Solamente el 8% percibe su economía como estable, lo que refleja que las condiciones económicas favorables son excepcionales dentro de esta población.



Este panorama es consistente con los ingresos diarios reportados: el 75% de los beneficiarios percibe ingresos de entre 10.000 y 30.000 pesos colombianos, y un 18% obtiene menos de 10.000 pesos diarios. Estos ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades básicas de las familias, como se mencionó en los apartados anteriores, y esto se traduce en una percepción de inestabilidad económica. La falta de empleos formales y el predominio del trabajo informal, que afecta al 30% de los beneficiarios, agravan esta situación, dificultando cualquier tipo de planificación económica a largo plazo (DANE, 2024).

Además, las condiciones de hacinamiento y la estructura familiar juegan un papel crucial en esta percepción. Las familias monoparentales y extensas enfrentan desafíos económicos particulares debido a la mayor cantidad de dependientes y la distribución limitada de recursos dentro del hogar (Díaz & Martínez, 2023). Esto refuerza la sensación de precariedad económica, especialmente entre las mujeres cabezas de hogar, quienes constituyen un alto porcentaje de los beneficiarios.

El estado de la vivienda también guarda relación con esta percepción. Según el análisis de las condiciones de vivienda, el 79% de las viviendas están en estado malo o regular, lo cual no solo refleja carencias materiales, sino que también puede influir en la percepción general de inestabilidad económica. Este vínculo evidencia cómo las condiciones materiales y estructurales de la vida cotidiana impactan en la forma en que los beneficiarios evalúan su situación económica.

Desde un enfoque teórico, la percepción de inestabilidad económica está estrechamente ligada a la falta de acceso a recursos y oportunidades, lo que perpetúa los ciclos de pobreza. Según la teoría de las capacidades de Amartya Sen (1999), el bienestar económico no debe medirse únicamente por el ingreso, sino por la capacidad de las personas para acceder a servicios esenciales y participar en la sociedad. En este caso, la falta de empleos formales, ingresos adecuados y acceso a programas sociales limita estas capacidades, generando una percepción generalizada de inestabilidad.

## 1.Recomendaciones para obtener fondos

Para que una fundación pueda postularse a proyectos con el Estado y otras empresas, debe cumplir con ciertos requisitos básicos y específicos según la naturaleza del proyecto o la entidad con la que se colabora. Aquí tienes un listado de los aspectos más importantes que una fundación debe considerar:

- El sí **verde**: significa que se cumple en su totalidad
- El sí **naranja**: significa que se cumple pero no está actualizado ya que es manejo de contabilidad de Pereira.
- El no **rojo**: significa que no se cumple con ese requisito

REQUISITOS PARA GESTIONAR RECURSOS					
REQUISITO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	SE CUMPLE		
			S I	SI	N O
Requisitos legales y administrativos	Constitución legal	La fundación debe estar legalmente constituida como una entidad sin ánimo de lucro, registrada en la cámara de comercio correspondiente o en el ente regulador de su país.	X		
	Identificación tributaria	Debe contar con un Número de Identificación Tributaria (NIT) o equivalente.	X		
	Certificado de existencia	Documento actualizado que confirma su inscripción legal		X	
	Estados financieros	Presentar estados financieros auditados de los últimos años que reflejan transparencia en el manejo de los recursos.		X	
	Certificado de cumplimiento tributario:	Demostrar que está al día con el pago de impuestos y contribuciones, aunque la fundación esté exenta de algunos.		X	
Planificación estratégica y operativa	Misión, visión y objetivos claros	Los objetivos deben estar alineados con el proyecto al que se postula.	X		
	Plan estratégico	Documento que detalla los proyectos, metas y objetivos de la fundación a mediano y largo plazo.	X		

	Evidencia de impacto	Documentación de los resultados obtenidos en proyectos anteriores, incluyendo informes de impacto social. (Investigación)	X		
<b>Gestión financiera y transparencia</b>	Sistema contable sólido	Un sistema que permite la trazabilidad de los recursos.		X	
	Informes financieros claros	Capacidad de rendir cuentas detalladas sobre el uso de los recursos asignados.		X	
<b>Relaciones y alianzas</b>	Red de aliados	Contar con alianzas estratégicas con otras fundaciones, empresas o instituciones que refuercen su capacidad de ejecutar proyectos.	X		
	Reconocimiento comunitario	Contar con el apoyo y reconocimiento de las comunidades en las que opera.	X		
<b>Requisitos adicionales para proyectos con el Estado</b>	Registro en plataformas gubernamentales	Inscripción en plataformas de contratación pública o portales de proyectos sociales, como el <b>SECOP II</b> .			X
	Cumplimiento normativo	Verificar que no existan antecedentes legales o incumplimientos con entidades gubernamentales.		X	
	Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales	Documento que acredita que los representantes legales de la fundación no tienen antecedentes judiciales o fiscales.		X	
<b>Habilidades de comunicación</b>	Página web actualizada	Un sitio web con información clara sobre la fundación, sus proyectos, logros y canales de contacto.	X		
	Informes públicos	Publicar informes anuales de gestión para generar confianza.	X		
	Presencia en redes sociales	Contar con plataformas digitales para la difusión de las actividades y logros.	X		

Al cumplir con estos requisitos, la fundación podrá fortalecer su perfil y aumentar las posibilidades de ser seleccionado en convocatorias tanto del Estado como de otras empresas.

### **1. Conclusiones**

- El análisis del programa Alimentando Sonrisas revela desigualdades estructurales que afectan principalmente a mujeres y adultos mayores.
- La priorización de adultos mayores en el programa evidencia la necesidad de diseñar políticas específicas para este grupo, incluyendo acceso a servicios básicos, redes de apoyo social y estrategias para reducir su aislamiento. Asimismo, el alto porcentaje de mujeres cabezas de hogar resalta la feminización de la pobreza y la necesidad de garantizar condiciones estructurales que permitan su desarrollo, como acceso al empleo formal y derechos laborales, abordando la “doble carga de trabajo” (Fraser, 1997).
- Las estructuras familiares reflejan dinámicas sociales y económicas precarias, con predominancia de familias monoparentales, extensas y en hacinamiento. Además, la alta proporción de uniones libres y la baja incidencia de matrimonios formales evidencian la necesidad de reconocer la diversidad familiar en el diseño de políticas sociales. Para los adultos mayores en soledad, se sugieren estrategias específicas como redes de apoyo comunitarios y programas de acompañamiento social.
- El abandono escolar y la falta de acceso a educación técnica limitan significativamente las oportunidades laborales y perpetúan el ciclo de pobreza. La alta prevalencia de empleo informal y la ausencia de seguridad social subrayan la necesidad de políticas que fomenten la formalización laboral, la inclusión en el mercado de trabajo y el acceso a derechos básicos. Integrar estrategias educativas y de empleo digno en programas sociales es esencial para generar cambios estructurales y promover una inclusión social efectiva.
- La distribución de los beneficiarios refleja una segregación territorial marcada, que limita el acceso a servicios esenciales y oportunidades. En zonas rurales, los adultos mayores enfrentan el aislamiento geográfico, mientras que en áreas urbanas, la concentración en asentamientos informales destaca la necesidad de políticas para regularizar y mejorar estas comunidades, promoviendo la inclusión social y la equidad.
- Las condiciones habitacionales de los beneficiarios reflejan exclusión y marginalidad, con altos porcentajes de viviendas en estado malo o muy malo y muchas ubicadas en asentamientos informales.

## 1. Referencias

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2023). *Informe sobre la situación de migrantes venezolanos en América Latina*.

Becker, G. (1993). *Capital humano: un análisis teórico y empírico, con especial referencia a la educación* (3.ª ed.). Chicago: Prensa de la Universidad de Chicago.

Bruns, B., Filmer, D. y Patrinos, HA (2011). *Hacer que las escuelas funcionen: Nueva evidencia sobre las reformas de rendición de cuentas*. Banco Mundial.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *El envejecimiento de la población en contextos rurales y urbanos: desafíos y oportunidades*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). *Panorama Social de América Latina 2022*.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Estadísticas territoriales: Valle del Cauca*.

Díaz, J., Gómez, R., & Martínez, P. (2021). Barreras estructurales para la inclusión de personas con discapacidades en América Latina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 19 (4), 123-145.

Durán, L., García, J., & López, M. (2022). *Desigualdad territorial y pobreza habitacional en Colombia*. *Revista de Ciencias Sociales*, 15 (2), 45-63.

Esping-Andersen, G. (2002). *Los tres mundos del capitalismo del bienestar*. Prensa de la Universidad de Princeton.

FAO. (2023). *El estado de la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

González, M. (2017). *La independencia económica y su relación con el emprendimiento en sectores vulnerables*. *Revista de Estudios Sociales*, 28 (1), 34-49.

Loayza, N. (2018). *Informalidad en América Latina: ¿Qué sabemos? Documento de trabajo sobre políticas del Banco Mundial*, 8778.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). *Perspectivas de género y empleo: desafíos y oportunidades*.

ONU-Hábitat. (2023). *El estado de las ciudades en América Latina: Vivienda, hábitat y sostenibilidad*. Nairobi: ONU-Hábitat.

ONU Mujeres. (2020). *El progreso de las mujeres en el mundo: La justicia de género y los sistemas de protección social*.

Palacios, A., & Bariffi, F. (2007). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Ediciones CINCA.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Feminización de la pobreza en América Latina: avances y desafíos*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2021). *Informe sobre desarrollo humano 2021-2022: Inequidades urbanas y su impacto en las crisis sociales.*

Ramírez, P., & Gómez, C. (2021). *Propiedad, seguridad jurídica y vivienda digna en contextos de pobreza urbana.* Bogotá: Universidad de los Andes.

UNICEF. (2023). *Impacto de la pobreza en niños y adolescentes en Colombia.* Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

